



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

No. de Licencia:	101	No. de Expediente:	LUSCC 19-208	
Fecha de autorización:	08 DÍA	04 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL
PREDIO ES: **CU (CENTRO URBANO)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO
"ARTESANÍAS LEO" COMO GIRO COMERCIAL DE "VENTA DE ARTESANÍAS"
CON SUPERFICIE DE 27.10 M ²

ANTECEDENTE	COSTO
LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE CANTON N° 727 N° DE	USO DE SUELO
EXP. DGDDU 15-286 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL	COMERCIAL:
DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL	
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.	TOTAL

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------------------------	---

ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.